

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SKODTEX S.A.

En Guayaquil, el 29 de marzo del 2014 a las 14h00 en la Sala de Sesiones de las Instalaciones Administrativas de la compañía SKODTEX S.A. ubicada en la ciudadela Urdesa las Lomas 430 y calle quinta se celebra la presente Junta General ordinaria de accionistas de la compañía SKODTEX S.A. de conformidad con los artículos N° 234 y 238 de la ley de compañías, con la presencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía que son las siguientes personas:

Sra. Dziouba Elena (720) acciones Y Pere Icaza Enrique Ricardo propietario de (80) acciones las cuales se encuentran pasadas por lo que cada accionista tiene derecho a tanto votos como acciones le pertenecen.

1. Resolver sobre el destino de la distribución de las utilidades. Preside la sección el titular de la compañía Sr. Pere Icaza Enrique Ricardo y actúa como secretario Sra. Dziouba Elena. A la hora indicada se declara la presente junta y se ordena tratar el punto.
2. Las utilidades del ejercicio económico 2013 luego del pago participación empleados impuestos dejaron una utilidad neta de reparto accionista de (6.651,23) seis mil seiscientos cincuenta y uno 23/100 centavos. Que deberá distribuirse entre los accionistas en proporción al valor de sus acciones en una futura convocatoria.

La Junta General de Accionistas Tratado y Resuelto el punto que motivaron esta convocatoria concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta la cual es aprobada por una entidad. A las 16h00 el presidente declara terminada la presente Junta General.


ENRIQUE PERE ICAZA


ELENA DZIOUBA